



**AYUNTAMIENTO DE  
EL CASTILLO DE LAS GUARDAS**

**ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTO DE  
LEY ANDALUZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Se comunica a todos/as los/as interesados/as que la Diputación Provincial de Sevilla, a través del Área de Ciudadanía, Participación y Cultura, está colaborando con la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de la Junta de Andalucía en el proceso de redacción y aprobación de la futura LEY ANDALUZA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El objeto de esta ley es establecer un marco de relación para el fomento de la participación, entendida como un derecho político a desarrollar e incentivar la participación de manera efectiva de todos y todas.

En la elaboración del anteproyecto de esta ley se pretende contar con la participación de todos los movimientos sociales organizados y con la ciudadanía interesada a título individual. Por ello, la Diputación Provincial va a organizar varios ENCUENTROS COMARCALES para facilitar el acceso a profesionales, políticos, voluntarios, entidades, movimientos sociales y ciudadanos en general que estén interesados en contribuir en la elaboración participativa de la nueva ley.

**CAUCES DE PARTICIPACIÓN:**

1.- Participación en los Encuentros Comarcales, según lugares y calendario adjunto. Inscripción: [oficinaatencionciudadana@dipusevilla.es](mailto:oficinaatencionciudadana@dipusevilla.es)

2.- Participación telemática a través de la web de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales:  
<http://www.juntadeandalucia.es/administracionlocalyrelacionesinstitucionales/ocms/ocms/leyparticipacionciudadana/portada.html>

**MÁS INFORMACIÓN: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.**

- Oficina de Atención al Ciudadano: 954 55 23 95 – 954 55 24 36
- Programa de Cooperación Ciudadana: 954 55 04 71 – 954 55 21 14

El Castillo de las Guardas, 5 de MARZO de 2013.

